
REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

CONCURSO DE MÉRITOS No. VJ-VGC-CM- 004-2016

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS LICITATORIOS VJ-VE-APP-IPB-003-2015, VJ-VE-APP-IPB-004-2015 Y VJ-VE-APP-IPV-001-2016".

ABRIL DE 2016

Bogotá D.C., siendo las 09:00 a.m. del 19 de abril de 2016, se instala la audiencia pública para aclaraciones sobre el contenido del pliego de condiciones y asignación de riesgos del proceso de selección en la modalidad de Concurso de Méritos Abierto No.VJ-VGC-CM-004-2016, que tiene por objeto: **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS LICITATORIOS VJ-VE-APP-IPB-003-2015, VJ-VE-APP-IPB-004-2015 Y VJ-VE-APP-IPV-001-2016"**.

Se encuentran presentes en el Auditorio de la Agencia, lugar previsto para llevar a cabo la audiencia, por parte de la Entidad:

- Gerencia GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica
- Funcionarios de la Vicepresidencia Jurídica encargados del proceso.

Una vez instalada la audiencia, se procede a dar lectura al orden del día y se procede a su cumplimiento, así:

PRIMERO- Uso de la palabra para que los asistentes a la audiencia, según el orden de registro en la planilla de asistencia, manifiesten las dudas u observaciones sobre el pliego de condiciones.

Se concede el uso de la palabra a los asistentes a la audiencia de según el orden de registro en la planilla de asistencia por un término máximo de cinco (5) minutos con el fin de que presenten observaciones en relación con el contenido del pliego de condiciones o con la matriz de riesgos del proceso, al final de las intervenciones, la Entidad, atendiendo a la complejidad y cantidad de las observaciones que se hayan presentado, analizará si se da respuesta a las mismas en la presente audiencia, o si procederá en tal sentido por escrito en cuyo caso, dichas respuestas serán publicadas en el SECOP. Así las cosas, se concede el uso de la palabra a los asistentes a la audiencia según el orden de registro indicado en la planilla de asistencia, a saber:

1. José Páez Guerrero en representación de INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

Manifiesta las siguientes observaciones:

- Solicitamos a la entidad contemplar nuestra sugerencia de modificar el capital de trabajo para cada uno de los módulos del presente proceso de selección.
- Considerar la posibilidad de disminuir los porcentajes exigidos para la experiencia general y específica que contempla el pliego de condiciones.
- Solicitamos amablemente ajustar los montos solicitados en la experiencia general y específica expresados en salarios mínimos del año 2015 como año inmediatamente anterior al de ejecución del presente proyecto y no 2013.

SEGUNDO.- Una vez agotado el punto anterior y en vista de la naturaleza y cantidad de observaciones recibidas, se informa a los observantes que con el fin de efectuar los análisis de rigor que se requieren, las respuestas a las mismas se darán mediante documento que será publicado en el SECOP. Se advierte que de la presente audiencia se levantará un acta que también será publicada en el SECOP.

La audiencia se da por terminada siendo las 09:66 a.m.


GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES
Gerente Grupo Interno de Contratación

Proyectó: John Rodríguez / Ricardo Luna / Javier Parada / Abogado GIT Contratación

